PROCESO VERBAL No. 241-2021

El anterior escrito de reposición fue presentado en tiempo por la parte demandante, oportunamente pasara al Despacho.

Bucaramanga, 26 de mayo de 2021

TRASLADO DE REPOSICION

El anterior escrito de reposición fue presentado en tiempo por la parte demandante, se fija en lista de traslado de la fecha, por el término de tres (3) días a la parte contraria, empieza a correr a las 8 A.M. del día 28 de mayo de 2021 y vence a las 4 P.M. del día 1° de junio de 2021, de conformidad con lo establecido en el Artículo 319 del C.G. del P. en armonía con el Art. 110 ibidem.

Bucaramanga 27 de mayo de 2021

Firmado Por:

BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
e021276090fe834a0e2444a1e1891d8f1939b3e0bbd7e30ce5344769cead7b46
Documento generado en 26/05/2021 07:53:42 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica